

PANARAMIQ S.A.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.G.I.J.0005988 del 7 de septiembre del 2.007
RUC: 0992534699001 – Expediente Nro. 128369
Ibarra – Ecuador Teléfono: (06) 2510521/ 23

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas
PANARAMIQ S.A.:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, **comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017**, el mismo que comprende las actividades más relevantes de la gestión administrativa y financiera del período, reflejado en los Estados Financieros correspondientes.

- 1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Cabe señalar que para el 2018 se ha empeñado en mejorar y seguir brindando el servicio de asesoramiento empresarial, que sea de la mejor calidad.

Tanto la información financiera como sus respectivos anexos se hallan a la disposición de los señores socios. Con el presente Informe, la administración solicita muy comedidamente a los señores Miembros de la Junta General, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Esperando que el informe sea de satisfacción de los señores accionistas me suscribo no sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona.

Ibarra, 10 de julio 2018

Atentamente,



Ing. Luis Patricio Jara Cuasqui
GERENTE GENERAL